**🔖 ¿Qué es una marca y por qué registrarla?**

"Una marca es el signo que identifica y diferencia sus productos frente a otros en el mercado. Puede ser un nombre, un logo, un símbolo o una combinación de ellos.

En el caso de ASOPROCACO, registrar la marca significa:

* Proteger legalmente el nombre **ASOPROCACO del Guaviare** y su logo.
* Garantizar exclusividad para usarlo en la comercialización de cacao.
* Proyectarse con una identidad sólida y reconocida.
* Abrir puertas a mercados más formales, como ferias, convenios o exportaciones.

Por ejemplo: si ustedes venden cacao de calidad bajo la marca registrada, ninguna otra asociación podría usar ese mismo nombre en el sector cacaotero."

**👥 ¿Quién puede registrar una marca en Colombia?**

"El registro puede hacerlo:

* Una **persona jurídica**, como en este caso la asociación ASOPROCACO.
* También lo pueden hacer personas naturales (emprendedores), cooperativas o incluso comunidades para marcas colectivas.

El requisito clave es que la organización tenga el **RUT** actualizado y que el nombre no esté ya registrado."

**📝 Pasos para registrar la marca de ASOPROCACO**

1. **Consulta previa de disponibilidad:**  
   Revisar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que el nombre **ASOPROCACO del Guaviare** no tenga impedimentos legales.
2. **Reunir documentos:**
   * Copia del RUT.
   * Logo de la asociación.
   * Datos del representante legal.
3. **Diligenciar el formulario en línea** en la plataforma de la SIC.
4. **Pago de la tarifa** (aprox. $1.100.000 en 2025, con reducciones para mipymes y economía popular).
5. **Esperar publicación y posible oposición** (30 días).
6. **Obtener el certificado de registro.**  
   Este certificado tiene una vigencia de **10 años, renovable**.

**🧭 Actividad práctica (Mapa de Marca)**

"Preguntémonos: ¿ASOPROCACO está listo para registrar su marca?

* ¿Tenemos el logo actualizado?
* ¿El nombre está libre en la SIC?
* ¿Cuentan con el RUT y documentos al día?

Si la respuesta es sí, estamos listos para dar el paso y consolidar la identidad de la asociación."

**Cierre:**

"Registrar la marca de ASOPROCACO es una inversión en el futuro. No solo asegura que nadie más use su nombre, sino que también abre oportunidades en mercados de mayor valor, garantizando reconocimiento, confianza y crecimiento sostenible."